

JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO
Armenia, Quindío, julio veintiséis de dos mil veintidos

ORDINARIO LABORAL- Radicación: 6300131050032020-00102-00

INFORME SECRETARIAL. Paso a Despacho del señor Juez, a fin de fijar día y hora para continuar con la audiencia de Tramite y juzgamiento dentro del presente proceso. Sírvase proveer.

MARIA CIELO ÁLZATE FRANCO

Visto el informe secretarial que antecede y teniendo en cuenta que ya regreso el expediente de la Sala Civil Familia Laboral del Honorable Tribunal Superior del Distrito Judicial de Armenia, confirmando el auto del 23 de agosto de 2021 proferido por este despacho, es por lo que se procede a fijar la fecha para el 13 de septiembre de 2022, a partir de las 8:00 de la mañana con el fin de reanudar el trámite de la presente causa judicial.

NOTIFÍQUESE,

LUIS DARÍO GIRALDO GIRALDO

Juez

MSV
26-07-2022

Firmado Por:
Luis Darío Giraldo Giraldo
Juez Circuito
Juzgado De Circuito

Laboral 003
Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **0ceb7ef4f734adfdbf3282520cc2e37fea9d872b46030de0657ec7faf1273c86**

Documento generado en 08/08/2022 02:24:39 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>